

COMPENDIO

HISTORICO DE LA
EDIFICACION DEL
TEMPLO METROPOLITANO DE
Mexico. Breve descripcion de
su fabrica, y succinta rela-
cion de su adorno.



NOBLE ASSVNTO DE
las voces gloriosas de la fama
á sido, y serâ en toda la posteri-
dad la invencible fortaleza, y
siempre plausible valentia, de
que dotó Dios el magnanimo
pecho del Catholicissimo, y Augustissimo Rey
Nuestro señor D. CARLOS, PRIMERO en nue-
stra España, Quinto en el Imperio, y sin segū-
do en el Orbe. Grande es la gloria, q̄ le alcançó
su fortaleza en lo repetido, ó nunca pausado
de sus campañas, siendo todas sus batallas, vi-
torias; pero inferior siempre, à la que le mere-
ció el piadoso fin de su mayor hazaña, que fue
la Conquista de otro mundo. Unico motivo de

fu

DEDICACION DE LASANTA

su Christiana magnanimidad en esta empreña [cuyo arduo intento, aun sin la execucion suera glorioso] fue la destruición de la Idolatria, el aumento de la Fè, y la propagacion de la Iglesia. Fin nobilissimo, que constituye digna de Angelicos elogios la valentia de los Principes. Toda la nobleza de vn Angel ^a aplaudió à Jedèon, por el mas esforçado de los hõbres. Dióle este renombre por las vitorias futuras, que con divina especial asistencia avia de conseguir de Madian. No miró el Angel, para tan glorioso apellido desnudamente sus vitorias, ni atendió tanto à los esfuerços del valor, quanto à los afectos de la piedad, con q̄ avia de hazer guerra à la idolatria destruyendo las aras de Baal: Y assi desde que las demolió su zelo adquirió el nombre de Jerobaal, cuya exposicion es: ^b El fuerte contra Baal, y significando Baal lo mismo que idolo, vino à ser su renombre: El fuerte contra los Idolos. Por esso consiguió de la boca de vn Angel el Apellido del mas esforçado entre los hombres, porque destinó Dios su fortaleza, para ruina de las aras, en que tiranizaba reverencias, y vsurpaba cultos el Demonio. Bien podemos los Españoles, sin temor de calumnias estrañas, llamar al Primer CARLOS de España el mas valiente de los hom-

bres.

^a
Virorum fir-
sissime.
Iudic. 6. U.
12.

^b
Dionis. Car-
thus. ibi: Je-
robaal, idest
fortitudo Ba-
al, quasi for-
tis contra
Bala.

IGLESIA DE MEXICO.

2

bres, pues hallamos en las historias divinas vinculado este elogio à la valentia, que felizmente se logra en propagar la gloria del nombre de Dios destruyendo las aras de Baal, y reconocemos en las historias humanas, que à la influencia de su Catholica Magestad, se demolieron tantas en este nuevo mundo, quãtas apenas caben en la casi inmensa capacidad de los numeros. Sea testigo, y de mayor excepcion el Venerable, y Illustrissimo señor D Fray Iuan de Zumarraga, primero Obispo, y Arçobispo de Mexico, à cuyas heroicas virtudes son debidos panegyricos todos los annales de las Indias, que escribiendo al Capitulo general de su sagrada Orden de la Regular observancia, junto en Tolosa de Francia, le dize assi en carta de doze de Junio, de mil y quinientos y treinta y vno: Sabed, que estamos muy ocupados, cõ grãdes y muchos trabajos en la cõuersion de los Indios, de los quales, por la gracia de Dios, por manos de nuestros Religiosos de la Orden de N. Serafico Padre San Francisco de la Regular observancia se han bautizado mas de vn millon de personas; quinientos Templos de Idolos derribados por tierra, y mas de veinte mil Idolos que adoraban, hechos polvos, y quemados. En muchos lugares se han edificado Iglesias, y Oratorios, y en muchas partes levantadas en alto, y adoradas de los Indios las Ar-

mas

DEDICACION DE LA SANTA

c Torquem.
Monarq. lib
3. cap. 27.
Gil Gonz.
Teat. Ecclef
de las Ind.
pag. 14.

d *Destrues
que ara Baal .. & edi-
ficabis alta-
re Domino
Deo tuo. Iu-
dic. 6. v. 25.
& 26. Vbi A-
bulensis: Insit
quod de-
strueretur
ara Baal;
non suffice-
bat autem
hoc, ad hoc
quod colere-
tur Deus: I-
deo expulso
Baal voluit
Deus esse,
quasi in pos-
sessione quod
ipse coleretur
in Ephraim &
non Baal: I-
deo insit de-
strui altare
Baal, & con-
strui altare
sibi.*

mas poderosas de la Cruz. Esto era por mano de so-
los aquellos primitivos varones Apostolicos
hijos de la sagrada Religion de San Francisco:
Y en el espacio breve de siete años, pues los
doze^c primeros entraron en Mexico el de
1524. Quantos Templos, quantas Aras, quã-
tos Idolos dissipó despues en tan dilatadas Re-
giones la piedad Christiana? O Augusto Car-
los verdaderamente fuerte contra Baal! Las vl-
timas palabras de este Illustrissimo Prelado, dõ-
de testifica la ereccion de nuevos sagrados Té-
plos hazé otra vez reclamo à la historia de Je-
dèon, à quien no solo intimò Dios, destruyesse
las profanas aras en que ofrecia sacrilegos cul-
tos la ceguedad Gentilica, sino que destruidas
aquellas, las edificasse à su nombre. Donde
notò el Abulense, que esto fue, porque no solo
eligió Dios à Jedèon para destruir la Idolatria,
sino tambien para introducir su culto. Dissipar
las Aras de Baal, fue quitar al Demonio la pos-
sion de divinas adoraciones, que vsurpaba
sobervio: Edificar nuevo Altar, fue como res-
tituir, y poner à Dios en la devida possession de
sus cultos. No se contentò pues el fervor de
nuestros Españoles, en quienes resplandecia vi-
vamente el zelo de su Monarca, con destruir los
Templos de la Gentilidad, sino con edificar en

diver-

IGLESIA DE MEXICO

3

diversos lugares muchos, y muy sunt uolos a la
Magestad soberana de Christo N. Señor, cõsti-
tuyendole assi en la debida possession de ado-
rado.

Siendo esta populosa Ciudad de Mexico,
como Corte Imperial del Nuevo-Mundo, cen-
tro, de donde se avian de tirar à toda la circun-
ferencia de tan dilatado Imperio, las lineas de
la policia Española, y Religion Christiana, tra-
tò su famosissimo Conquistador D. Fernando
Cortès, cuyo nombre dignamente vincularon
à la inmortalidad de la memoria sus hechos,
de poner en perfeccion esta Republica. Distri-
buyó^d entre los Conquistadores sus solares,
señaló lugares para las Iglesias, y dió principio
à la Mayor antigua en el mesmo, donde tenia
el Gentilismo su principal, y mas suntuoso Té-
plo, cuyo sitio siempre fue de mas altura, y so-
lidez, que el resto de la Ciudad, formando,
aun antes de su primera fundacion, dentro de
la laguna vna pequeña Isleta, donde aquellos
primeros Exploradores, q̄ destinaron los Me-
xicanos, buscando lugar oportuno para su pri-
mera Colonia, hallaron el Tunal, que desde en-
tonces quedò por Armas de esta Cindad.
Empecò pues Don Fernando Cortès la fa-
brica de la Iglesia antigua, disponiendo, f que

IGLESIA
MAYOR
ANTIGVA.

Herrer. nec.
3. lib. 4. c. 8.

^e Torquemada en la Mo-
narquia In-
diana, lib. 3.
cap. 22.

^f Herrer. en
la descrip.
de las Ind.
tomo 4. de
sus decadas,
cap. 9. & vbi
supra.

C

le

DEDICACION DE LA SANTA

se levantassen sus columnas sobre vnos Idolos grandes de piedra, que sirviendoles de bassas, fueron hollados de la siempre firme, incontractable columna de nuestra sagrada Religion Christiana. A Gedeon mandó Dios, que destruyesse el Luco, ó bosque, que segun los ritos gētilicos avia plantado en honor de Baal la supersticion, en cuyas obscuras, ciegas sombras obcenamente vacaban à los deleytes, despues de lo festivo de sus Orgios: Mas aunque le intimò Dios, que talasse el bosque, tambien le dixo, ^g que de los mesmos arboles, que cortasse, hiziesse la hazina, ò hoguera, en que le avia de ofrecer holocausto. Dispuso assi la Providencia Divina, como notò discretamente Dionisio Cartusiano, ^b para que convirtiendose en obsequio de Dios, lo que antes estaba diputado à la Idolatria, cediessse el holocausto en mayor confusion de los Idolatras. Assi el invencible Cortès, no sin divina inspiracion, lebantò sobre los mesmos Idolos las columnas del Templo Christiano, para que en confusion de la Idolatria, sirviessen de bassas, como insensibles piedras, los que antes sobre eminētes Aras eran adorados como vivientes deidades. Continuó la fabrica desta primera Iglesia à grande prissa D. Sebastian Ramirez de Fuenleal,

^g Iudic. 6.
N. 26. Offeres holocaustum super firuem lignorum, quia de nemore succideris.

^b Vt sic in dei obsequium convertatur, quae erant Idololatria deputata, ad ampliorem idololorum, & idololatrarum confusionem. In commēt. ad prædic. loc.

Obit-

IGLESIA DE MEXICO.

4.

Obispo de Santo Domingo, que liēdo Preidente desta Audiencia governó este Reyno, desde el año de mil y quinientos y treinta, hasta el de treinta y cinco. Insistiendo siempre en su profecucion la solitud religiosa, y pastoral vigilãcia de D. Fray Juan de Zumarraga, se cõseguió su vltima perfeccion en el famoso gobierno de D. Antonio de Mendoza, hermano del Marques de Mondexar, del Abito de Santiago, Comendador de Socuellamos, Primero Governador cõ titulo de Virrey en las Indias, a cuya madura prudēcia, y vigilatissimo cuidado debió este Reyno su cõsumaciõ en lo politico.

Aunque esta primera Iglesia en su arquitectura tenia la perfecciõ, que bastaba para las decencias del Templo y capacidad suficiente para todas las funciones de Cathedral: Con todo no parecio à nuestros Catholicos Reyes, q̄ era la que pedia à su magnificencia, la piedad, y la que demandaba a su Religion la opulencia de este Nuevo-Mundo, reservado por la divina Providencia à su Corona. Y assi el año de quinientos y cinquenta y dos, gobernando, por el señor Emperador, el Principe Prudente Don Felipe Segundo, despachó Cedula à la Real Audiencia; y Virrey desta Nueva-España, que lo era entonces D. Luys de Uelalco,

IGLESIA NUEVA

edifici
Nihil quod
causam imperatoris debere, ne meliora dei, cui dedit Deus plurima habere, & multorum dominum esse.
Iustinianus Novel. 7. c. 2. §. Sancimus, & in Auth. de nõ alien. reb. Eccl. §. Si minus.

C 2

el

DEDICACION DE LA SANTA

el primero Cavallero del Abito de Santiago, para que se tratasse de edificar nuevo Templo con la suntuosidad, que convenia à la grandeza deste Reyno, y à la Christiana generosidad de sus Reyes. El deseo de los aumentos del culto, nacido del fervor religioso de su Catholico pecho, embaraçò en esta ocasion à su Alteza, aun la advertencia de los impossibles, pues lo era entonces la execucion de sus intentos; por que como acreedores de su piedad embargaban en aquel tiempo casi todo su patrimonio de las Indias, otras muchas magnificas obras, q̄ à expensas suyas, ó se trataban de empear, ó ya empeçadas se continuaban en esta Imperial Corte: como la Real vniversidad, que por Cedula del señor Emperador, tuvo el principio de su fundacion el año de quinientos y cinquenta y tres, dia de la Conversion de San Pablo, obra que no admitia dilacion, siendo indispensablemēte necessaria para la criança, y educacion de sugetos, que como Maestros avia de labrar despues nuevos aumentos al mas importante edificio espiritual de esta nueva Iglesia: el Convento, è Iglesia Real de S. Agustin desta Ciudad, que se principio con la solemne colocacion de su primera piedra, en veinte y ocho de Agosto, de quinientos y quarenta y

Grijalba
Cronica de
la Orden de
S. Aug. de la
Nueva-España
hedad
2. cap. 13

vno

IGLESIA DE MEXICO.

vno para cuyo hermosissimo edificio dió el señor Emperador ciento y sesenta y dos mil, y quatrocientos pesos: y otras muchas obras, que evitando la prolixidad perdono, aunque con renuencia, por lo que ceden en honor, y gloria de nuestros Reyes Catholicos de España.

Por estas razones se dilatò el principio de la nueva fabrica, hasta el año de quinientos y setenta y tres, en que governando D Martin Enriquez, del Abito de Santiago, y siendo Arcoobispo electo, tercero desta Iglesia, Don Pedro Moya de Contreras, que fue el primer Inquisidor deste Reyno, y murio en los de Castilla, Presidente del Consejo de Indias, y segundo Patriarca dellas, se puso la primera piedra en el sitio mas eminente, y oportuno desta Ciudad, inmediato à la Iglesia antigua, con animo de que demolida despues esta; quedasse el lugar, que ocupaba, por atrio, ò cimiterio en la parte anterior del nuevo Templo.

En el espacio de quarenta y dos años, desde el de quinientos y setenta y tres, hasta el de seisientos y quinze, se sacaron los cimientos, previniendo en su profundidad, latitud, y solidez, la permanencia del edificio, contra la natural flaqueza, y debilidad del suelo. Levantaronse los muros de toda la circunferencia del

Tem-